

INGENIUSWORLDS COMPAÑÍA LIMITADA

QUITO-ECUADOR

11671

Quito, 12 de junio del 2017

Eds
301423
al

47591

Señor

Polivio Onofa Calvopiña

Ciudad.-

De mi consideración:

Cúmpleme llevar a su conocimiento que la Junta General Extraordinaria y Universal de Socios de la compañía **INGENIUSWORLDS CIA. LTDA**, en sesión realizada el día 12 de junio de 2017, eligió a usted como **PRESIDENTE**, para un período de tres (3) años contados a partir de la inscripción de este nombramiento en el Registro Mercantil, sin perjuicio de lo cual usted deberá ejercer sus principales atribuciones que constan detalladas en los artículos de los Estatutos Sociales. Usted remplazará al Gerente General en caso de falta, ausencia o impedimento de éste, hasta que sea legalmente reemplazado conforme se detalla en los Estatutos Sociales de la Compañía.

La compañía **INGENIUSWORLDS CIA LTDA**, se constituyó mediante escritura pública celebrada en Quito, el quince de mayo de 2015, ante la Notaria Trigésimo del Cantón Quito, Dr Dario Andrade Arellano, debidamente inscrita en el Registro Mercantil el 19 de Mayo de 2015.

2537

Atentamente,

Anacristina Izurieta Bueno
Abg. Ana Cristina Izurieta Bueno
Secretario Ad-Hoc de la Junta General

En Quito, a 12 de junio de 2017, acepto el cargo de **PRESIDENTE**, de la compañía **INGENIUSWORLDS CIA. LTDA.**, para el cual he sido elegido. Mi nacionalidad es ecuatoriana, con cédula de ciudadanía número 1715434286, y con domicilio en la ciudad de Quito.

Polivio Onofa Calvopiña
1715434286



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	36553
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	01/08/2017
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	11671
REGISTROS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	INGENIUSWORLDS CIA.LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR:	ONOFÁ CALVOPIÑA POLIVIO
IDENTIFICACIÓN:	1715434286
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO(Años):	3 AÑOS

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM. 2537 DEL 19/05/2015.- NOT. 30 DEL 15/05/2015.- D.D

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 1 DÍA(S) DEL MES DE AGOSTO DE 2017

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEEL